

**JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE**



**URUGUAY**

**QUINTO PERÍODO ORDINARIO**

**XLV LEGISLATURA**

**ACTA 224**

4 de abril de 2005

**SESIÓN ORDINARIA**

## Índice de contenido

◆ <b>ASISTENCIA</b> .....	4
◆ <b>ASUNTOS ENTRADOS</b> .....	4
Fuera de hora ingresa el Oficio N° 2941/2005 de la IMSJ. Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales	
◆ <b>INASISTENCIAS</b> .....	4
◆ <b>NOTA DE RENUNCIA</b> .....	4
La señora edila Norma Stéfano presenta renuncia a su cargo en representación de V.A. EP FA. Se vota en forma afirmativa	
◆ <b>MEDIA HORA PREVIA</b> .....	5
ORAIGÓN: COMEDOR PARA LA ESCUELA N° 9.....5	
BARRRIO EL BERRAL: NECESIDAD DE ATENDER CARENCIAS.....5	
RUTA 45: NECESIDAD DE INSTALAR MOJONES INDICADORES DE KILÓMETROS.....5	
Exposiciones del señor edil Gonzalo Geribón.	
DECESO DEL PAPA JUAN PABLO II.....5	
Exposición del señor edil Luis Canale.	
OVECINOS SE QUEJAN POR EL MONOPOLIO EXISTENTE EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE RINCÓN DE LA BOLSA.....6	
Exposición del señor edil Poggio.	
ODECLARAR A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ COMO "EDIFICIO LIBRE DE HUMO DE TABACO".....6	
FALLECIMIENTO DEL PAPA, JUAN PABLO II.....7	
Exposiciones de la señora edila Reyes.	
PERROS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA ATENTAN CONTRA LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN.....7	
Exposición de la señora edila Mascheroni	
◆ <b>MINUTO DE SILENCIO</b> .....	7
Solicitado por el señor edil Canale por la desaparición física del Papa Juan Pablo II	
◆ <b>SE SUSPENDE LA SESIÓN</b> .....	7
Hora 20:57	
◆ <b>CONTINÚA LA SESIÓN</b> .....	8
Hora 21:15	
◆ <b>LICENCIA</b> .....	8
Solicitada por el señor edil Falero. Se vota en forma afirmativa.	
◆ <b>INFORMES DE COMISIÓN</b> .....	8
No se presentan	
◆ <b>ASUNTOS A TRATAR</b> .....	8
APARTADO I: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....8	
No hay asuntos pendientes para considerar	
APARTADO II : Mociones Urgentes.....8	
1a) MOCIÓN URGENTE: para pasar a régimen de Comisión General a los efectos de realizar el homenaje a Sebastián Amaro, según Resolución N° 3217/05. Se aprueba su inclusión.	
2a) MOCIÓN URGENTE: "Para que se trate sobre tablas, y en primer término de los Asuntos a Tratar de la sesión de hoy, el Oficio N° 2941/2005 del Ejecutivo Departamental, el cual refiere a declarar de interés departamental la "Primera Fiesta Quesera de Ecilda Paullier" y se otorgue la anuencia solicitada en el mismo. Rossana Reyes. Edila." Se vota afirmativamente sobre tablas.	
3a) MOCIÓN URGENTE: presentada por el señor edil Sfeir, solicitando el tratamiento del tema : "Seguridad Ciudadana". Se aprueba su inclusión.	
◆ <b>RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL</b> .....	8
Primer Punto: Homenaje al canta-autor maragato Sebastián Amaro. Hacen uso de la palabra varios señores ediles e	



invitados.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN..... 14**

Hora 22:23

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil cinco, siendo la hora veinte y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de la señora edila

Rita Quevedo

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes y Mirta Mascheroni, y de los señores ediles José Luis Falero (parte), Julio Giménez (suplente-parte), Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Rubén Bacigalupe, Álvaro Pianzzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Gonzalo Geribón, Juan Rodino, Carlos Rodríguez, Washington Miranda, Horacio González, Luciano Silva (suplente-parte), Oscar Ostazo y Luis Alberto Canale.

**Faltan, con aviso**, las señoras edilas Silvia Cabrera y Norma Stéfano.

**Faltan, sin aviso**, los señores ediles Elzeario Boix, Juan Echegorri y Juan Carlos Alfaro.

**Asisten, como invitados**, el Intendente Municipal de San José, señor Pedro Bidegain, el diputado por el departamento, Dr. Alberto Casas, Sebastián Amaro, Ilda Soria, Braulio Amaro, Adriana Zubiría, Iris Soria, Evangelina Amaro, Daniel Ramela y los representantes de Pernod Ricard Uruguay, señores Pablo Irujo Daners, Alfonso Viva y Fabrizzio Aguilar.

**Actúan en Secretaría** las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafas:** Claudia Betancor, María Montero y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 224/05.

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. PASE A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
2. PASE A LA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE
3. A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL

SEÑORA PRESIDENTA.- Fuera del Orden del Día llegó el Oficio N° 2941/2005 de la Intendencia Municipal. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

*“Señora Presidenta de la Junta Departamental  
Fga. Rita Quevedo  
Presente*

*De nuestra mayor consideración:*

*Por nota de FUTEPA (Fuerza,*

*Unión y Trabajo por Ecilda Paullier) se informa a este Ejecutivo que está abocada a la organización y realización de la `1er Fiesta Quesera de Ecilda Paullier`. En virtud de lo expuesto, se ha solicitado la Declaratoria de Interés Departamental para la misma.*

*Dicha fiesta se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de abril del corriente año.*

*Este acontecimiento es considerado un medio adecuado para promocionar nuestro departamento, tanto a nivel nacional como internacional, generando un importante movimiento tanto cultural como comercial.*

*Es de interés de este Ejecutivo la realización en el país de eventos como el propuesto. Por tal motivo, solicitamos a la Corporación que usted preside, al amparo de lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto N° 2959/2003, conceda la anuencia correspondiente para efectuar tal declaración, dentro de la Categoría `C`.*

*Saludan a usted y demás señores ediles muy atentamente*

*Pedro D. Bidegain  
Intendente*

*Cra. Beatriz Martínez Areosa  
Secretaria General “*

PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES

**◆ INASISTENCIAS**

SEÑORA PRESIDENTA.- Dése cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones y reuniones de comisión.

(Se da de las siguientes:)

*“A la Sesión Ordinaria de fecha 28/03/05: faltan, con aviso, las señoras edilas Silvia Cabrera y Norma Stéfano, y el señor edil Jesús Pérez; faltan, sin aviso, los señores ediles Heber Berto, Carlos Rodríguez y Juan Echegorri.*

*A la Comisión de Desarrollo de fecha 31/3/05: faltan, con aviso, los señores ediles Erwin Klaassen y Horacio González.”*

**◆ NOTA DE RENUNCIA**

SEÑORA PRESIDENTA.- Se leerá por Secretaría una nota presentada por la señora edila Norma Stéfano.

(Se lee:)

*“San José de Mayo, 1º de abril de 2005*

*Junta Departamental de San José  
Señora Presidenta  
Maestra Rita Quevedo  
Presente.*

*De mi mayor consideración:*

*Comunico a usted y al órgano que preside, mi renuncia indeclinable al cargo de edila que ejerciera desde el inicio de esta Legislatura en representación de la V.A., EP-FA.*

*Sin otro particular les saluda atentamente*

*Norma Stéfano”*



SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos votando la renuncia de la señora edila Norma Stéfano.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD**

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- ¿Me permite, señora Presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Si mal no entendí se dio ingreso a un asunto entrado fuera de hora; había bastante barullo en Sala pero creo que la lectura que hizo la Prosecretaria...

SEÑORA PRESIDENETA.- Se puede leer nuevamente.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- No, no estoy pidiendo que se lea nuevamente; creo que la Mesa ordenó un pase a comisión...

SEÑORA PROSECRETARIA.- Sí, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Cuando un asunto llega fuera del Orden del Día, ¿la Junta no debe votar el trámite?

SEÑORA PRESIDENTA.- Con respecto a eso también hay una moción urgente.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pero, el pase a comisión...

SEÑORA PRESIDENTA.- Pero vino fuera de hora...

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- No sé cuál es el criterio de la Mesa, puede ser otro, pero cuando llega un asunto fuera de hora generalmente la Mesa pone el trámite a consideración de la Junta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros hasta ahora hemos pasado a comisión los asuntos entrados fuera del Orden del Día.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Si ese es el criterio, está bien; yo no sabía que había cambiado, pero está bien.

mm

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Gonzalo Geribón.

◆ **RAIGÓN: COMEDOR PARA LA ESCUELA N° 9**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señora Presidenta.

Días pasados, recorriendo el pueblo Raigón, recibimos la inquietud de vecinos y padres que tienen hijos que asisten a la Escuela N° 9 de la zona, en cuanto a que dicho centro tenga comedor. La alimentación es un derecho de todo individuo que hace al desarrollo integral del mismo. La escuela debe contar con todos los ámbitos de trabajo que permita el crecimiento del niño como ser social por excelencia.

No sólo se debe trabajar en el área curricular, sino que el comedor es un aula más, donde la tarea es formar en hábitos alimenticios, de convivencia y personales. Todos los niños deben tener el derecho de poder acceder al servicio de alimentación que

brindan las instituciones escolares, donde se jerarquizan aspectos culturales y nutricionales.

Por lo expuesto, señora Presidenta, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase a las autoridades de Enseñanza Primaria, tanto a nivel nacional, como departamental; a la Comisión de Apoyo de la Escuela N° 9 de Raigón; a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura para que realice un seguimiento del tema y a la prensa departamental.

◆ **BARRIO EL BERRAL: NECESIDAD DE ATENDER CARENCIAS**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, días pasados recorrimos el barrio El Berral y quedamos, sinceramente, sorprendidos por la situación en la que se encuentra; parecería que no fuera de nuestra ciudad; su realidad no coincide con la que viven otros barrios de San José. Es por ello que le solicitamos al nuevo señor Intendente Municipal que se pueda concretar la obra de cordón cuneta, o por lo menos comenzarla, ya que es una obra que está incluida en el Presupuesto y que daría solución a una gran problemática. Dado la inseguridad que está viviendo San José, sería necesario, también, aumentar la cantidad de picos de luz.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al señor Intendente Municipal; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para que haga un seguimiento del tema; a la Comisión de Fomento del barrio El Berral; a la Cámara del Pueblo y a la prensa departamental.

◆ **RUTA 45: NECESIDAD DE INSTALAR MOJONES INDICADORES DE KILÓMETROS**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, queremos manifestar que días pasados vecinos de la Ruta 45 nos solicitaron que se procediera a instalar mojones indicadores de kilómetros, como forma de identificar la zona. En una parte de ella se dio una capa de bitumen, pero faltan los mojones indicadores de kilómetros, por lo cual le estamos solicitando al señor Intendente que disponga lo necesario a efectos de que la Dirección de Obras proceda a dar cumplimiento a lo solicitado por los vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de lo manifestado pase al señor Intendente Municipal; a la Dirección de Obras de la Comuna; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa departamental.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se darán los trámites solicitados por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Luis Canale.

◆ **DECESO DEL PAPA JUAN PABLO II**

SEÑOR LUIS ALBERTO CANALE.- Muchas gracias, señora Presidenta.

La Iglesia Católica, como el mundo entero, y de los distintos credos, lamenta la partida física del Vicario de Cristo en la Tierra Juan Pablo II. En varios países, mayoritariamente cristianos y también Uruguay, reflejando la emoción colectiva que reina, han decretado duelo nacional.

Señora Presidenta: los medios de comunicación han sido más que elocuentes al comunicar vida y obra de este insigne Pastor inolvidable, que hizo de su vida un Precursor de la fe. Así recorrió la Tierra a lo largo y a lo ancho, testimoniando a Cristo y su



doctrina, compartiendo con comunidades y credos de otras creencias. Uruguay, como otras naciones, tuvo el privilegio de su visita en dos oportunidades, en el año 1987 y en el año 1988. La enorme cantidad de viajes apostólicos de Juan Pablo II, al estilo de San Pablo, hizo que el pueblo cristiano pudiera tener contactos directos con su Pastor y que las diversas iglesias locales experimentaran, más que en otras ocasiones, la respuesta de grandes masas de creyentes. Este hecho ha fortalecido la autoestima de las iglesias locales y las ha revigorizado en forma muy difícil de cuantificar.

Por lo expuesto, señora Presidenta, solicito un minuto de silencio y que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Nunciatura Apostólica; a la Conferencia Episcopal y al señor Obispo Diocesano y su Prebiterio, elevando las cristianas condolencias de la Junta Departamental de San José y de su personal.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am.

Tiene la palabra el señor edil Poggio.

◆ **VECINOS SE QUEJAN POR EL MONOPOLIO EXISTENTE EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE RINCÓN DE LA BOLSA**

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señora Presidenta.

Ya que hay nuevas autoridades a nivel nacional, aprovecho esta oportunidad para remarcar- y creo que lo hago ya por enésima vez- determinados problemas que hay en Rincón de la Bolsa.

Sabemos que hay un nuevo Ministro de Transporte y Obras Públicas que conoce todos estos temas muy profundamente. Muchas veces, hemos tratado con el señor Ministro en la Comisión de Tránsito de la Cámara de Diputados; o sea, que no se puede tildar a mi pedido de “apresurado” por el tiempo que lleva en su Ministerio, porque los temas, las necesidades y los cambios que hay que hacer para dar soluciones éste ya los conoce desde hace mucho tiempo.

Me gustaría que la Comisión que integro, entera, acompañada con algunos vecinos de Rincón de la Bolsa- que en muchos aspectos piensan igual que nosotros- pudiera ser atendida por el señor Ministro Víctor Rossi directamente en persona; no obstante, me remito a solicitar esto en forma personal y particular. Este es el momento, aunque parezca apresurado, de comenzar una gestión para que se ofrezcan soluciones.

Uno de los temas es la existencia del peaje y su ubicación. Recuerdo, que, en su momento, contamos con el apoyo del señor Ministro en cuanto a que no era tan difícil cambiarlo de lugar o favorecer con la exoneración a todos los vecinos de Rincón de la Bolsa.

También, sabemos la posición que tenía sobre las carencias que hay en el transporte de Rincón de la Bolsa; incluso, recuerdo su punto de vista sobre el “pool” de gestión que se había hecho entre las empresas CUCTSA y SOLFY que prestaban servicios allí.

Nosotros, en ese momento, en esa última reunión, apuntábamos a que se estaba promocionando el monopolio si no se cumplía con la gestión para la cual se habían comprometido y de hecho no la estaban cumpliendo.

Hoy, ha pasado más tiempo, siguen sin cumplirla, se han reducido los recorridos, no llegan a los barrios en donde se comprometieron a prestar

sus servicios y aclaro fue el Ministerio el que autorizó ese “pool”. Por tanto, si no han cumplido el Ministerio deberá definir esto. Si se trata de un monopolio los vecinos pueden ejercer su derecho a manifestar querer recibir la asistencia de, por lo menos, dos empresas para que haya competencia de servicios y de precios como hubo en otros tiempos.

Por eso, no creemos que sea necesario explicarles más detenidamente cuál es nuestra pretensión. Hay exigencias que sabemos no las puede plantear la Intendencia porque le competen al Ministerio.

Entonces, hoy, sabemos que vamos a tener un socio especial para que apoye nuestra gestión, máxime, cuando la Intendencia Municipal de San José respondiendo al pedido de vecinos tomó cartas en el asunto- y recuerdo que se juntaron un montón de firmas y hubo varias reuniones- y hasta , incluso, se llegó a hablar de un recorrido, hubo una licitación y las empresas no dieron respuesta, porque ésta se declaró desierta- desgraciadamente para los vecinos, después de todo el trabajo que pasaron.

CUTCSA en Rincón de la Bolsa, para mí, en este momento, es monopólica. SOLFY, simplemente, es un asistente, simplemente estuvo presente allí, pero no ofertó, ni preguntó, sólo observó.

La verdad es que nos llama muchísimo la atención, queremos que los vecinos sepan y especialmente el Ministerio de Transporte y Obras Públicas de esta situación, porque este es el momento de exigir que cumplan con su compromiso, pues son empresas que se formaron con el capital de los vecinos; o sea, que tienen que responder.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Intendencia, a la Comisión de Área Metropolitana y a la prensa departamental, especialmente, a la de Rincón de la Bolsa.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se dará trámite a lo que usted solicita.

Tiene la palabra la señora edila Reyes.

◆ **DECLARAR A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ COMO “EDIFICIO LIBRE DE HUMO DE TABACO”**

SEÑORA ROSSANA REYES.- Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero presentar una propuesta surgida en el Congreso Nacional de la Junta Departamental de Drogas, realizado en nuestra ciudad el pasado año, la cual fue asumida como propia por parte de la Junta Departamental de Drogas de nuestro departamento.

Ésta específicamente se refiere a declarar a esta Junta Departamental como “Edificio libre de humo de tabaco”, como manera de continuar emitiendo señales desde quienes representamos a las ciudadanas y ciudadanos de San José. Además, cabe señalar que esta propuesta ha sido retomada por otras instituciones, organizaciones estatales y privadas.

No nos explayaremos en lo que significa el consumo de tabaco como una droga más entre otras, dado que en más de una oportunidad, en este Plenario, se ha presentado esta problemática por intermedio de diferentes edilas y ediles.

Sólo quiero recordar que en el humo del cigarrillo se concentran alrededor de cuatro mil

componentes tóxicos. Entendemos que, en la medida en que institucionalmente comencemos a trabajar en esta propuesta, tomando conciencia en cómo repercute realmente el tabaquismo, tanto para la salud física, como así también para la ambiental, paulatinamente, iremos instrumentando diversas medidas que apunten a reflejar lo que en el discurso tantas veces se defiende, es decir: el respeto, la tolerancia, bregar por la calidad de vida, entre otras cosas.

Para realizar el trabajo de concientización se contaría con la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer, quienes ya han intervenido en otros organismos del departamento.

Consideramos que, a través de la ejecución de una simple medida, estaríamos siendo partícipes, de alguna manera, de objetivos especificados en las políticas de salud de nuestro país; la prevención del consumo del tabaco y la atención al consumidor constituye uno de los principales desafíos para la salud pública.

Nos consta que esta Junta Departamental respeta el Decreto de espacios libres de humo, Decreto 2736, del año 1996, y que se ha implementado un área física para las personas que fuman, pero somos de la idea de que esta medida es insuficiente y si asumimos una postura objetiva hacia el lugar elegido debemos decir que no resulta lo suficientemente adecuado.

El tabaco es la segunda droga más consumida entre uruguayas y uruguayos. El 52,2% de las personas entre 12 y 65 años lo ha probado alguna vez en el transcurso de su vida. Este porcentaje nos muestra un panorama preocupante en lo que refiere a la calidad de vida de estos ciudadanos, así como también de quienes no fuman, considerados, habitualmente, como consumidores pasivos.

Por esta realidad, es que nos sumamos al esfuerzo de muchos otros ciudadanos que están trabajando en esta temática y proponemos que se analice la iniciativa planteada anteriormente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente de la Junta, al señor Intendente Municipal, a la Comisión de Lucha Contra el Cáncer, a la Comisión Departamental de Drogas, a la Junta Nacional de Drogas y a los medios de comunicación de todo el departamento.

#### ◆ FALLECIMIENTO DEL PAPA, JUAN PABLO II

Por último, pensaba decir algunas palabras con relación a la muerte del Papa Juan Pablo II; pero dado que anteriormente un compañero edil, con quien comparto sus creencias religiosas, ha hecho uso de la palabra- y me siento muy identificada con lo que dijo-, simplemente, voy a solicitar un minuto de silencio- y espero que toda la Junta lo entienda pertinente- y en ese minuto quiero pedir que se recuerde toda la obra que Juan Pablo II hizo, que podrá tener muchas críticas, apoyos, elogios, pero era una autoridad que representaba a miles y miles de personas de este mundo y por ese solo hecho merece todo nuestro respeto y recuerdo.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se dará trámite a lo que usted solicita.

cb

Tiene la palabra la señora edila Mascheroni.

#### ◆ PERROS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA ATENTAN CONTRA LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN

SEÑORA MIRTA MASCHERONI.- Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy voy a reiterar un tema que nos preocupa junto a todos los vecinos de los distintos barrios de nuestra ciudad.

Las inquietudes de la gente siempre las hemos trasladado con sumo interés, pensando en brindar mejor calidad de vida a los integrantes de nuestra sociedad. Y nos complace muchísimo cuando nuestras solicitudes se ven reflejadas con logros importantes, teniendo en cuenta el esfuerzo constante de quienes están a la vanguardia de nuestra población.

Hoy, entre nosotros, sigue planteada la problemática de los perros sueltos en la vía pública; animales abandonados, hambrientos, preocupantes por su estado sanitario, lo que causa inseguridad a los peatones y al tránsito en general, ya que deambulan por las calles y las rutas ocasionando imprevistos y accidente.

Y frente a toda esta triste realidad pensamos siempre lo mismo: ¿estos perros algún día tuvieron dueño? ¡Claro que sí! Y ahora viene la reflexión: la mayoría de estos animales están donde están porque fueron abandonados por seres humanos, dejando en libertad a los que en algún momento dieron seguridad y alegría en muchos hogares. Y ahora son maltratados por la sencilla razón de tener que buscar alimento en contenedores, en huertas, y refugios para pasar la noche en terrenos baldíos, en jardines, en casas deshabitadas.

Señora Presidenta, al igual que en otras oportunidades me dirijo a las autoridades competentes para que sigan trabajando en el tema y logren una solución. Se debería seguir trabajando a través de charlas en procura de alcanzar el objetivo propuesto para aliviar y terminar con este mal que nos debería preocupar a todos.

Antes de terminar, señora Presidenta, y enrabado con este tema, quiero recordar que el día 7 de abril se conmemora el "Día de la Salud", y ¡cuántas personas han sido atacadas por perros violentos provocándoles lesiones graves sobre todo por las mordeduras en los miembros inferiores! ¡Cuántas personas por esa causa tienen cicatrices que perduran en el tiempo!

No queremos más estas situaciones. ¡Conscienticémonos de esta problemática, de esta realidad, dando un poco más de protección a los animales sueltos! Por lo menos, evitemos que se multipliquen cada vez más.

Solicito que la versión taquigráfica de lo expuesto se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, a la Comisión Honoraria de Lucha Contra la Hidatidosis, al Ministerio de Salud Pública y a la prensa departamental.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se dará trámite a lo solicitado, señora edila.

#### ◆ MINUTO DE SILENCIO

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo a lo solicitado por el señor edil Canale, pasamos a efectuar un minuto de silencio por la desaparición física del Papa Juan Pablo II.

(La Junta efectúa un minuto de silencio)

#### ◆ SE SUSPENDE LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- Se suspende la sesión



por cinco minutos.

(Así se hace a la hora 20:57)

◆ **CONTINÚA LA SESIÓN**

(Es la hora 21:15)

mm

◆ **LICENCIA**

SEÑORA PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará lectura a un pedido de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

“San José, 4 de abril de 2005.

Señora Presidenta de la  
Junta Departamental  
Edila Rita Quevedo

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, solicito a usted licencia en mi calidad de Edil Departamental, desde el día 5 de abril hasta el 31 de mayo del presente año inclusive.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

José Luis Falero  
Edil Departamental”

SEÑORA PRESIDENTA.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota: )

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Asuntos a Tratar.**

◆ **APARTADO I: Asuntos pendientes de la sesión anterior.**

(No hay asuntos pendientes de la sesión anterior.)

◆ **APARTADO II : Mociones Urgentes**

SEÑORA PRESIDENTA.- Han llegado a la Mesa tres mociones urgentes. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

“ **1era. MOCIÓN URGENTE:**

VISTO: que por Resolución N° 3217/05 de fecha 28 de marzo de 2005, la Corporación resolvió realizar un homenaje al artista maragato Sebastián Amaro, por los logros recientemente obtenidos.

CONSIDERANDO: que se estableció efectuar el mismo en la sesión del día de la fecha, luego de culminada la Media Hora Previa.

POR TANTO, los Ediles abajo firmantes mocionamos para pasar a Régimen de Comisión General e invitar al señor Sebastián Amaro a ingresar a Sala, a fin de realizar el homenaje

dispuesto.

Alfredo Ciriani, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Rossana Reyes y Oscar Ostazo. Ediles.

“**2da. MOCIÓN URGENTE:**

Para que se trate sobre tablas, y en primer término de los Asuntos a Tratar de la sesión de hoy, el Oficio N° 2941/2005 del Ejecutivo Departamental, el cual refiere a declarar de interés departamental la “Primera Fiesta Quesera de Ecilda Paullier” y se otorgue la anuencia solicitada en el mismo.  
Rossana Reyes. Edila.

“**3era. MOCIÓN URGENTE:**

I) Que ante los sucesos de pública notoriedad, referidos al incidente del día 30/03/05, acaecido próximo a la Dirección de Investigaciones, que se tradujo en un espectacular tiroteo en plena vía pública, con un policía herido, la exposición de la vida de un ciudadano y un recluso muerto.

II) Ante la conmoción producida en pleno centro de la ciudad y la alarma social generada a raíz de este episodio.

III) Se solicita, en virtud de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Interno, en carácter de moción urgente, tratar el tema de la seguridad ciudadana, en virtud de constituir un valor imprescindible a resguardar para nuestra sociedad.

José Pedro Sfeir. Edil.”

SEÑORA PRESIDENTA.- Se somete a votación la primera moción urgente. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación la segunda moción urgente. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

No hay número para incluir la tercera moción urgente.

De acuerdo a lo dispuesto, se somete a votación, sobre tablas, el Oficio N° 2941/2005 del Ejecutivo Departamental. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

SEÑORA PRESIDENTA.- Se somete a votación el pase a Régimen de Comisión General a fin de realizar el homenaje al señor Sebastián Amaro. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Invitamos a pasar a Sala al señor Sebastián Amaro, a su familia, a las autoridades presentes e invitados.



(Ingresan a Sala el señor Sebastián Amaro, familiares, autoridades e invitados)

Agradecemos la presencia del señor Intendente Municipal, Pedro Bidegain; del señor Diputado Alberto Casas; de los familiares del señor Sebastián Amaro y de todos quienes hoy se hicieron presentes para presenciar este homenaje. Para nosotros es un honor tener, hoy, aquí, a Sebastián Amaro.

Por Secretaría se dará lectura a las adhesiones que hemos recibido.

(Se lee:)

*“Dr. Gustavo Cersósimo Michelini*

*Adhiere al homenaje y se disculpa ante la imposibilidad de poder concurrir.”*

*“San José, 4 de abril de 2005.*

*Sra. Presidenta de la  
Junta Departamental  
Doña Rita Quevedo*

*Por intermedio de ésta, la Cámara de Turismo de San José quiere felicitar a usted y a todas las bancadas de ediles por la iniciativa que han tenido de homenajear en esta jornada al artista y amigo Sebastián Amaro.*

*Artista maragato que con su sacrificio y empeño ha sabido conquistar estos grandes logros para nuestro departamento, por eso hacemos extensivas nuestras felicitaciones a su persona. Además, como integrante de esta Cámara, ha sabido difundir, durante los ocho años que hemos venido trabajando por el turismo de nuestro departamento, las bellezas de las cuales estamos orgullosos los maragatos, dejando en alto el prestigio del turismo en San José.*

*Sin más, saluda a ustedes atentamente,*

*por la Cámara de Turismo*

*Nestor Cabrera”*

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos los saludos recibidos.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Gracias, señora Presidenta.

Antes que nada, queremos darle la bienvenida al señor Intendente Municipal, al señor Diputado doctor Alberto Casas, a Sebastián, a toda su familia y a los amigos que lo acompañan en el día de hoy. Y sé que que está “allá arriba” quien, al ver lo que está viviendo su hijo en este momento, está muy orgulloso de él. Mi gran recuerdo para Walter Amaro... Me emocionó mucho, realmente...

Tratando de hilvanar como pueda estas palabras que traté de armar para Sebastián, no voy a hablar ni de lo bueno ni de lo malo, voy a tratar de enumerar, de detallar hechos de la vida de Sebastián que en este montón de años que tiene – que por un tema de coquetería no los voy a decir, ¡pero como lo primero que voy a decir es la fecha en que nació, se van a enterar!- lo caracterizaron.

En el día de hoy, como lo planteáramos hace días, deseamos realizar un reconocimiento a una figura del ambiente artístico de nuestro departamento. Cuando con esa persona existe una relación que supera la amistad, es difícil -y se me debe notar - tratar de hablar destacando su figura.

Comenzaré historiando en forma cronológica la vida de Sebastián Amaro Soria. Nació el 7 de octubre de 1971. Cuando llega a los cinco años de edad, su madre, Hilda Soria – que está acá, al lado mío- que es profesora de piano, lo introduce en los conocimientos de música, enseñándole a tocar ese extraordinario instrumento. Ya con doce años, se vuelca a la guitarra y es la profesora “Cota” Chocho de Tazara, que fue quien conjuntamente con su hermano Roberto lo guía en la nueva ruta de aprendizaje musical que toma Sebastián.

Cuando cumple trece años, comienza a participar de las peñas del Club San José, acompañado por su hermano Braulio.

En los años 85 y 86, participa en Cantarina, intentando clasificar para el Festival de Durazno, no logrando su cometido. Recién en 1989 llegó y estuvo en las finales de ese evento.

En el año 1992, participa del Festival del Reencuentro a Orillas del Olimar, donde el jurado le otorga el primer premio como solista. Ahí, comienza la historia de Sebastián ya con premios. Además, ese premio no venía solo, sino que venía acompañado de una guitarra, que a Sebastián le vino muy bien porque -como dato anecdótico- había concursado a ese festival con una guitarra que le prestaron, ya que no tenía ese instrumento para sus actuaciones.

A partir de ese galardón, comienza su vida profesional, siendo contratado para actuar en varios balnearios del Este de nuestro país.

En San José, se lo comienza a escuchar en radio, en un programa que iba por la mañana y duraba sólo quince minutos. Con el pasar del tiempo ese horario se fue extendiendo, realizando varias experiencias radiales. Fueron once años ininterrumpidos, en los que los oyentes interactuaban con Sebastián y de esa manera fue creciendo su popularidad.

Organizó giras por Montevideo, Canelones y San José, incluido el interior de estos departamentos, presentando un show cantando a dúo con Malena Muyala.

am.

Durante los años 1995 y 1996 comienza una gira por todo el país con el conocido dúo “Cantaclaro”. En esa gira es cuando actúa a sala llena -y doy fe de eso porque estaba presente- en nuestro Teatro Macció rompiendo con aquel dicho popular que dice: “*Nadie es profeta en su tierra*”. Creo que ese día Sebastián sorprendió a muchos maragatos al tener la posibilidad de llenar el Teatro Macció, echando así por tierra esa famosa frase que anteriormente mencioné.

En el año 2004 es contratado por una empresa privada para realizar una gira nacional, que la continúa hoy.

Paralelamente, continúa actuando en festivales, pero siempre soñando que algún día lo invitaran para el clásico “Festival de Durazno”, ya que desde el año 89 no pisaba esas tablas.

En el invierno pasado, Sebastián viajaba por Durazno y estando frente al parque en donde se realiza el evento, él se bajó del coche, miró, se dirigió al escenario- y estoy hablando de invierno y no de febrero que es la fecha en donde se realiza el festival- y solo, sin público, sin guitarra, sin micrófono, sin nada, comenzó a cantar, soñando que estaba ante cuarenta o cincuenta mil personas y los pelos- estoy seguro- se le pusieron de punta; pero, como lo dije antes, esto era parte de un sueño que él tenía.

En enero de este año, concurre al “Festival de San Gregorio de Polanco” donde se le entrega otro premio “Revelación”.



En el mismo mes, es invitado para actuar en Nuevo Berlín y además a participar como jurado para elegir a los representantes del departamento de Río Negro para el evento "Durazno 2005".

Y, por fin, llega una llamada que Sebastián venía esperando desde que tenía una guitarra y desde que sabía que en Durazno se hacía un festival. Era la Comisión Organizadora del Festival que lo quería contratar solamente por el día jueves. Y ese día, una vez que había participado y terminaba de bajar del escenario, la organización lo invitó a si el viernes podía actuar también y, por supuesto, dijo que sí. Lo mismo ocurrió el sábado, pero este día la parte final de su sueño se hacía realidad y era la de actuar ante cuarenta y cinco mil personas. ¡Imagínense un acto de cuarenta y cinco mil personas! En los días que duró el festival compartió el escenario con figuras como Leon Gieco, Abel Pinto, Antonio Terrago Ross, el Gaucho Batarás, Pepe Guerra, Pablo Estramín, Larbanois Carrero, Carlos Alberto Rodríguez- a quien se le otorgó el "Charrúa de Oro" en el año 2004- y una infinidad de artistas nacionales de primera línea.

Después, Sebastián es invitado a realizar su show para el día domingo y siendo dos y media de la mañana, más o menos, lo llaman al escenario para que haga su actuación. Cuando está sobre el escenario, sobre las tablas, se da cuenta que detrás de él hay un movimiento raro y ve que se encontraba la Comisión Organizadora en pleno y varias autoridades. El motivo era que se anunciaría, en ese momento, quién sería la revelación del festival para el premio "Revelación Máxima, Trofeo Patria Gaucha"; sorpresa mayor fue cuando el conductor anuncia el nombre de: "Sebastián Amaro Soria".

A partir de ahí, la vida artística de Sebastián cambia totalmente y comienza a ser invitado a festivales nacionales como el "Festival de Carmelo", el "Festival de la Sandía y la Forestación", en el departamento de Rivera, "Fiesta de la Patria Gaucha", en Tacuarembó, donde comparte el escenario con Luciano Pereyra y Víctor Heredia.

Los afiches que promocionan estos espectáculos comienzan a tener en forma destacada el nombre de: "Sebastián Amaro".

Hace pocos días atrás, se realiza en San José la "Fiesta del Mate", en donde participan las principales figuras del folclore nacional. Llega el domingo, día en que se revela quién se llevará el máximo galardón del festival, y cuando el locutor va a anunciar el nombre del ganador se comienza a recibir, de parte del público, el grito unánime de: "Sebastián, Sebastián" y éste era el nombre que coincidía con el que estaba adentro del sobre del anunciador; o sea, que no fue un error de quienes otorgaron el premio, sino que fue una coincidencia con los miles de espectadores que habían estado esos días en el "Festival del Mate".

En los días posteriores, se le empieza a ver en la televisión nacional, en la prensa oral y escrita, y en sendas notas periodísticas destacando la figura de éste maragato.

Entremedio de toda su vida artística, realizó un sinnúmero de actividades que, simplemente, voy a nombrarlas sin entrar en detalle, aunque gustosamente lo haría, pero me reservo para conversarlo con él algún día en forma privada. Ilda recordará bien cuando Sebastián iba a un conocido comercio del barrio mío a buscar caramelos en bolsas de a kilo y salía con un cajoncito a vender caramelos; además, fue funcionario de Ores y de la Imprenta "La Canasta", estudió en la Escuela de Lechería- y les pido que no se rían con lo que voy a decir-, fue tambero, realizó tareas en SADAR y en

Acodike, fue promotor de la tarjeta Cabal y, probablemente, realizó alguna otra actividad que yo no conocí.

Y hoy, es la Junta Departamental de San José, quien no quiere ni debe dejar pasar este momento brillante por el que está pasando Sebastián, para realizarle este reconocimiento público.

En nombre del pueblo de San José, gracias Sebastián por dejar los prestigios de nuestra tierra bien en alto, como nos tienen acostumbrados los forjadores de la cultura josefina que se destacaron, se destacan y se seguirán destacando; pedimos que el manantial de cultura que existe en los hombres y mujeres de nuestro departamento nunca deje de manar.

Y en lo personal, Sebastián, gracias por brindarme tu amistad.

(Aplausos)

cb

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑORA ALEXIS BONNAHÓN.- Gracias, señora Presidenta.

Es muy difícil hablar después de las palabras de Alfredo, tan bien elaboradas y tan sentidas, que realmente nos emocionaron.

"Cosas chicas para el mundo pero grandes para mí". Probablemente para algún visitante extranjero, para algún forastero que pase por la ciudad de San José y vea en esta esquina a un grupo de gente reunida, no signifique mucha cosa, porque no hay ni pancartas, ni carteles; aquí sólo hay calor humano, hay sentimientos, hay relacionamientos.

Quizás mi exposición no sea ordenada como la de Alfredo, quien seguramente para destacar las cualidades artísticas y el currículum de Sebastián, habrá tenido que investigar.

A Sebastián en San José y en nuestro corazón le permitimos muchas cosas, incluso, algún símbolo de coquetería y de personalidad como es el hecho de estar en una sala con sombrero; donde hasta Artigas está con el sombrero en la mano. Pero, se lo permitimos porque es Sebastián; Sebastián Amaro, el nuestro, el que encontramos en cualquier esquina, en cualquier calle, en cualquier escuela de campaña o de ciudad, o en cualquier boliche a altas horas de la noche; a Sebastián, el nuestro, el que nos identifica. Muchas veces cuando andamos por otros rincones de la patria, y para plantear una travesura interna, lo hemos criticado públicamente para que esos que no lo conocen tanto como nosotros lo defiendan, para sentir orgullo porque están defendiendo a un coterráneo.

(Hilaridad)

¡Él sabe a qué me estoy refiriendo!

Probablemente, esa chiquita inquieta que estaba recién ahí, que ya se fue de Sala, no se dé cuenta de lo que hoy está pasando; tal vez, en el futuro tenga algún recuerdo vago; le quedarán algunas fotos y filmaciones que le harán recordar que su padre fue homenajeado en la Sala de la Junta Departamental.

Quizás, Adriana, que sin duda ha tenido que soportarlo tantas veces y no sólo a él, también a nosotros, tampoco se esté dando cuenta de lo que está sucediendo acá, en Sala; quizás, ninguno nos demos cuenta.

Sin duda, es difícil ser compañera, esposa, hijo, hija de un artista, de un hombre público; es muy difícil. Y, justamente, es muy importante el sostén de todo el entorno, de la madre, de la esposa, de



los hijos, de los hermanos, de los que no están pero que siempre están; es mentira que no están. El sostén de “esos” que en momentos difíciles siempre están. Y en el sostén de los que sabemos que con ellos podemos contar en cualquier momento es que se va forjando una personalidad y se van enfrentando los avatares de la vida; sobre todo, cuando desde niño se toma como vocación, como profesión, la tarea de guitarrero y cantor, con públicos reducidos, con poco material en cuanto al consumismo, cuando somos bombardeados desde el exterior con culturas que nos quieren imponer; pero, por suerte, alguien rescata lo cotidiano, lo jocoso, lo de acá.

Sebastián viene de una familia de artistas, de gente vinculada a la cultura, y son los genes los que van quedando y van formando la personalidad.

Sebastián ha tenido muchísimos momentos difíciles, pero el tiempo, la historia, los va borrando y solamente quedan cicatrices que al tocarlas nos hacen recordarlos. Y, entonces, lo que va quedando es lo bueno, por eso, las amistades se conservan más allá de los tiempos.

Las cosas buenas son las que se destacan pero detrás de una cosa buena hay horas, días, años de sacrificio, de estudio, de esfuerzo. Varias puertas golpeadas que se cerraron; varias manos tendidas que quedaron ahí; algunas promesas de reconocimiento que fueron quedando por el camino.

No recuerdo en qué momento, ni en qué lugar, conocimos a Sebastián, sé que lo conocimos y empezó a formar parte de nuestro entorno y de nuestro círculo de amistades, y cada vez que lo necesitamos siempre estuvo ahí. Porque la amistad pasa a ser- de acuerdo a mi definición muy personal- casi un sentimiento egoísta; porque nos sentimos bien con los amigos, es que queremos estar con ellos. Y cada vez que alguien necesitó algo de Sebastián siempre encontró su mano tendida, la colaboración inmediata. Voy a mencionar algunas de esas situaciones de este último tiempo. En el año 2002, cuando la crisis golpeó al país, se organizaron en nuestro departamento, y sobre todo en la zona de Rincón de la Bolsa, ollas populares y , a iniciativa de Raúl Gutiérrez, de “Pajarito”, de Julio Fernández, necesitábamos un artista para llevar a Rincón de la Bolsa. Sebastián estaba mal de la garganta y no quiso ir en una camioneta a la que nunca le subían los vidrios y hubo que pedir un auto para llevarlo, pero allá fue a cantar, a colaborar, a estar presente.

Cuando se hizo el primer congreso de pescadores en Cufre necesitamos un locutor, alguien que manejara los equipos, que hablara, que anunciara y, de paso, que entretuviera con la guitarra a los pecadores, a las autoridades, a todos; Sebastián hizo de todo; “lavó, colgó, planchó”, hizo todo.

Los que integramos grupos políticos sabemos muy bien que siempre estuvo dispuesto a colaborar pero nunca se identificó con nadie; no importaba quién le pedía colaboración, él iba; cantaba en cualquier lugar y en cualquier momento sin identificarse con nadie.

Me he enterado, últimamente, de algo raro que acá no sucede mucho, que se da en la vecina orilla con artistas, si se quiere, un poco más sensuales; me he enterado que a Sebastián le han tirado al escenario alguna prenda íntima femenina...

(Hilaridad)

Una señora de muchos años, según tengo entendido. Es una rara cualidad de las que tiene Sebastián; seguramente debido a su última

promoción empezó a recibir este tipo de manifestaciones. ¡Vaya a saber!

Sebastián, sos un “ARTISTA” con mayúscula; sos un digno representante de nuestra tierra. Tu nombre y tu figura trascienden los límites departamentales; ya sos un artista uruguayo. Y, sin duda vas a ser, porque sos joven y el tiempo te lo va a permitir, una figura reconocida a nivel internacional. Has ido paso a paso, golpe a golpe, haciendo camino al andar, como dice Machado. Y cuando vuelvas la mirada hacia atrás siempre vas a encontrar un grupo de amigos, un grupo de conocidos, una ciudad, un pueblo y la expresión más genuina que todos usamos cuando nos decimos amigos, la que podemos manifestar con sinceridad.

mm

Cuando vuelvas tu mirada atrás, vas a encontrar todo eso, sólo para que te dé fuerzas, porque tu camino está delante, a pesar y por sobre todas las cosas.

La Junta Departamental de San José le ha brindado homenaje a muchos de los forjadores de la cultura. A algunos, lamentablemente, después que han fallecido. A otros, como se lo merecen, en vida, como deben ser los homenajes, el reconocimiento, que en definitiva es un homenaje.

Yo creo, Sebastián, que en las paredes de este Cuerpo Legislativo – que, en definitiva, es el órgano donde el pueblo se expresa y un símbolo de la democracia- quedará el recuerdo de este momento. Como bien dijo Alfredo, es la Junta Departamental y el pueblo de San José quienes te hacen el reconocimiento.

Probablemente una placa, dos placas, tres, todos los reconocimientos que cuelguen de las paredes de tu casa no van a significar tanto – estoy seguro- como este homenaje. Seguramente va a quedar en tu corazón, en tu pupila, en tu mente, en la sensación de tu piel, en la de tu familia, el calor que hoy sentís en esta Sala.

Probablemente tu mamá esté recibiendo una gran emoción. Probablemente tu tía, tus hermanos, tu esposa, tus hijos, sientan lo mismo. Todo eso vale mucho más que cualquier placa o medalla. Cuando uno sabe apreciar eso, sabe que eso va con uno de por vida. Por eso, Sebastián, como decía Benedetti, “*sabe que puedes contar conmigo*”. ¡Un abrazo!

(Aplausos)

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Gracias, señora Presidenta.

Señor Intendente Municipal, señor Representante Nacional, familiares de Sebastián Amaro, señoras y señoras; Sebastián, amigo: ¡qué gusto y qué increíble que la vida nos dé esta oportunidad de poder brindarte este justo homenaje; cuando hace tantos años que nos conocimos, cuando jamás hubiéramos soñado – aunque así lo hubiéramos querido imaginar- un momento como este! Yo no puedo sustraerme de este homenaje y complementar algunas de las lindas cosas que han relatado Alfredo y Alexis, porque yo también tengo muy presente alguna etapa de tus inicios, seguramente diferente a las que muchos de los aquí presentes recuerdan.

Siempre llevo muy dentro de mis recuerdos, como una anécdota increíble, cuando compusimos junto a ti y a Malena Muyala -que recién comenzaba a cantar- un *jingle* de carácter político. No importa



para quién fue en aquella oportunidad, pero recuerdo que fueron *las primeras armas*, sobre todo de Malena Muyala, quien -felizmente para la comunidad maragata- también nos deja bien en alto el orgullo a los josefinos.

También quiero recordar esos inicios, cuando junto con Braulio, hicieron *las primeras armas*. Naturalmente que siempre tuvieron el apoyo y el calor espontáneo de la gente, porque se veía que *había madera*, que había futuro. Las pruebas hoy lo confirman. También hay una arista muy especial, que todos conocemos, pero que no hemos destacado esta noche, que es esa virtud natural que tenés como comunicador. Recuerdo perfectamente cuando comenzaste en la Fonoplatea de CW 41 - en la vieja 41, allá frente a la Terminal- con tu programa, que de alguna manera ya marcó un estilo transgresor, un estilo diferente a lo que estábamos acostumbrados dentro de los que incursionábamos en el canto popular, en el folclore, en nuestras raíces y tradiciones. Recuerdo tu pasaje por Canal 9, tu pasaje por Principal. Años, en la mañana, luego de escuchar las noticias, *seguíamos prendidos* con Sebastián hasta altas horas, con ese programa en el que se participaba tanto, que era tan interactivo. Recuerdo tu pasaje por Canal 3, por Nativa FM. En todos esos lugares tuviste un destacado éxito.

Debo decir que no me extraña para nada el éxito alcanzado. Creo que sos un intérprete formidable. Por eso debo, decirte una vez más - y aprovecho esta circunstancia para reprocharte públicamente, frente al pueblo de San José - lo que en alguna oportunidad te he dicho en forma personal: es una lástima, Sebastián - y no porque los sellos grabadores no lo quieran-, que tu obra no empiece, de una vez por todas, a consolidarse, porque ahora te debes al pueblo maragato y a toda la comunidad. Sería muy importante que, de alguna manera, cristalizaras los acuerdos. Es una expresión de deseo, más allá de que te respetamos porque sabemos que tu patrón como artista es, fundamentalmente, utilizar el escenario. ¡Pero qué buena cosa sería que pudiéramos tener plasmadas en un fonograma tus obras, tus interpretaciones! Deberíamos tenerlas como un acervo de la cultura de San José, pero para que también las mismas sean difundidas, no solamente a nivel nacional, sino a nivel internacional, puesto que ya tu figura ha trascendido las fronteras del Uruguay.

¡Si será cierto todo lo que has tenido que pasar para llegar a este momento! Si será cierto que, seguramente, en más de una oportunidad - como decía Alfredo- debés haber pensado "*ando muy mal comido y si tomo un vino me da por pelear*".

Recién Alexis citó que Machado decía "*se hace camino al andar*". Yo creo que tu vida, fundamentalmente, como dice Víctor, es "*sobreviviendo*".

am.

Y lo que ha sido tu entrega para con San José, para con tu pueblo, lo resumo así: "De fogón en fogón, se oye la voz y si la Patria me llama, San José me llama, o si cualquiera que necesita de 'Sebastián Amaro' me llama: aquí estoy yo".

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor edil.

SEÑOR LUIS ALBERTO CANALE.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Canale.

SEÑOR LUIS ALBERTO CANALE.- Señora

Presidenta, autoridades presentes, querida familia Soria Amaro, en nombre del Partido Colorado, estimado Sebastián, queríamos felicitarte y adherirnos a todos los conceptos vertidos en Sala.

Te podemos felicitar por los logros obtenidos, porque le has dado un lugar especial a San José de Mayo, con tu forma de ser, con tus talentos musicales puestos a disposición de quienes lo han pedido, como en este caso, así lo han manifestado públicamente; además, fueron esos eventos los que le dieron a tu persona el lugar que corresponde.

Nosotros nos sentimos orgullosos de tener en San José personas como tú que han hecho posible dejar muy en alto el concepto del folclore en nuestro país.

Por todas estas razones, deseamos que tengas una buena trayectoria, que sigas con estos triunfos que, vuelvo a decir, enriquecen a tu persona, a tu esposa, a tu hija y muy especialmente a tu querida madre.

Así que, deseamos que sigas adelante porque te vamos a seguir acompañando deseándote, a la vez, una mejor fortuna para ti.

Muchas gracias, señora Presidenta.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará lectura a una nota de adhesión que hemos recibido.

(Se lee:)

*"Imposibilitado de estar presente en Sala le envío el más cordial de los abrazos al músico hermano. Con afecto Marcel Plada."*

(Aplausos)

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Mi exposición será muy sencilla.

En primer lugar, quiero agradecer- como todos lo han hecho- y saludar a las autoridades que se han acercado a Sebastián en este día y lo hago a título personal y en nombre de un pueblo entero.

Creo que hace cinco años nada más que lo conozco, desde la otra campaña electoral; por eso soy el menos indicado para saludarlo de parte de algún partido; además usted sabe cuál es mi circunstancia, es decir, mi mestizaje. Lo mío es como dijo el señor edil Bonnahón: "ni una cosa ni la otra, sino todo lo contrario".

Así que, creo que, en lo político, aquí dentro, debo ser el más parecido a lo que es en otros órdenes el señor Sebastián Amaro, porque si de algo hay que felicitarlo- y si existiera un premio habría que dárselo- es por su imparcialidad.

Muchas veces, he criticado esto porque el que viene de afuera capaz que no lo ve, digamos, como nepotismo, pero sí como que todo está relacionado con algo, con alguien, o con algún partido político.

Siempre lo he observado mucho y lo he escuchado, y la verdad que lo he visto cantar con la misma emoción el "Orejano", como homenajes a Saravia, y no es común que se trate a todo el mundo por igual; por eso, merecería un premio.

Además, por lo que dijo el señor edil Alfredo Ciriani, si se crió en la calle y sabe lo que es vender caramelos en un cajón- aunque no haya sido por necesidad-, quiere decir, que se ha cascoteado por llegar a algún lugar y ese es otro premio para no olvidarse de aquí en más.



Y cuando hablo de imparcialidad tomo como broma o "caballito de batalla" al aspecto político, porque yo sé que usted por su situación imparcial, por los años que lo conozco, no recibe el mismo trato del otro lado y no son todas las autoridades que lo homenajean; pero va a llegar un día en que la gente, como dice el refrán, se fije más en lo importante que en lo urgente; pero yo observé que usted no actúa así sólo en lo político. Recuerdo que lo vi cantar, prácticamente, arriba de un cajón, en Rincón de la Bolsa, con el mismo orgullo, la misma fuerza, el mismo corazón que como lo hizo en el Teatro Macció, lo cual se ha mencionado acá. Por eso, es bueno hacer notar a la gente que no hace diferencias. Eso es muy importante en lo político y en lo humano. Y esto lo digo con propiedad, pues yo mismo lo he observado en estos cinco años y si hay alguno que saltó el alambrado sin tocarlo fue usted don Sebastián Amaro.

No sé si le caerá bien mi forma de homenajearlo; pero esto es lo que la gente piensa alrededor mío y sé que es una forma de representarles el hecho de transmitirle a usted lo que ellos piensan; aparte, quiero darle mi agradecimiento particular por lo que hizo en la situación de emergencia vivida en Rincón de la Bolsa, cuando se hicieron las ollas populares. Sé que eso lo hizo de corazón al igual que lo hizo en Durazno en donde recibió el premio. No obstante, estoy seguro que le quedan por recibir muchos premios más, porque alguien que se maneja así en la vida tiene futuro y digo esto, a ojo, nomás, porque con la trayectoria que trae de su pasado, creo que nadie le va a torcer su forma de pensar.

Muchas gracias en nombre mío y de toda la gente que siempre me transmite lo que piensa sobre usted.

¡Felicitaciones nuevamente!

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señor edil.

SEÑOR PEDRO BIDEGAIN.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Intendente Municipal, Pedro Bidegain.

SEÑOR PEDRO BIDEGAIN.- Gracias.

Sebastián Amaro, familiares de Sebastián, señora Presidenta de la Junta Departamental de San José, diputado Alberto Casas, funcionarios de la Junta, señores ediles del Partido Nacional, señores ediles del Partido Colorado, público en general, medios de prensa y empresas que también, de alguna forma, están acá representando a una marca- y que para Sebastián, a través de los tiempos, ha sido muy importante, pues artísticamente muchas veces su labor no es bien paga y sabemos que ustedes económicamente le han brindado un apoyo muy importante a él y su familia:- me cuesta hablar de Sebastián porque hace muchos años que lo conozco.

Recuerdo que, en una época, allá en Libertad, nosotros le decíamos que era el hombre de los \$ 100. Y no sé porqué, pero yo era uno de los pocos que tenía su teléfono y me llamaban de una escuela y me preguntaban qué cantor podía venir y yo decía: "Sebastián puede venir por \$ 100", y Sebastián lo hacía. También, muchas veces fue a muchas escuelas y esos \$ 100 no estaban porque había llovido, o había poca gente y Sebastián en lugar de cobrar \$100 se gastaba \$100 en el boliche. Todo ello, demuestra la sinceridad y la transparencia que ha tenido Sebastián a través de los años, colaborando con todas las instituciones, con toda la gente del departamento.

Así que, eso te lo ganaste solo, nadie te lo regaló Sebastián.

También, vamos a hacer un poco de historia.

El año pasado en la primer "Fiesta del Mate" el premio "Wenceslao Varela"- premio que fue denominado así en honor a éste y que fue una idea de quienes organizaron la fiesta a través de su Comisión y de diferentes sponsor que había en ese momento- quedó para el pueblo maragato.

cb

Este año -ahora ya siendo Intendente- tuve la gran sorpresa de que se le dio a Sebastián Amaro. Así que tenés el primer premio del pueblo de San José; el primer premio para un hijo de San José. Te dijimos en aquel momento, y te lo volvemos a decir: este es simplemente un comienzo y dependerá de que te sigas mejorando artísticamente, para que puedas ganar muchos premios más.

Sebastián, creo que sos un embajador de la cultura maragata, ¡ojalá sepas aprovecharlo!

¡Felicitaciones!

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Le damos la palabra al señor Pablo Irujo Daners, representante de Pernod Ricard Uruguay.

SEÑOR PABLO IRUJO.- Buenas noches.

Señor Intendente, señora Presidenta de la Junta Departamental, señoras y señores: no quiero mezclar esto con algo comercial porque estoy hablando con un amigo; le pedí a la empresa que me permitiera venir esta noche para decir, simplemente, unas palabras y para brindarle nuestro tributo a Sebastián.

Hace dos años atrás, intentando buscar la vuelta en unas reuniones que hacíamos nosotros con los baristas de las ciudades, nuestro distribuidor, Fabrizio Aguilar, nos da la idea de presentarnos a un artista de acá, de San José, que terminó siendo un amigo de San José.

Realmente, la fiesta salió muy bien y a partir de allí dijimos, bueno, vamos a probar en otro departamento, cosa que a veces provoca celos porque no es de ese departamento. Bueno, les quiero decir que en el caso de Sebastián la gente manifestó mucho aprecio por él.

Este año cuando repetimos la gira la gente no nos preguntaba cuándo veníamos, nos preguntaba: ¿Viene Sebastián? Y eso habla, Sebastián, de que hay todo un país que te quiere y que te valora. Es un país donde a veces es difícil encontrar reconocimientos, cuestan llegar. Pero, finalmente ha llegado ese momento y quiero que sepas, en nombre de la compañía que represento, que este es un paso más, que vamos a ir más lejos, Sebastián, y Pernod Ricard Uruguay, Wisky Dunbar, va a seguir apoyándose para -como dijo recién una persona que no tengo el gusto de saber su nombre- continuar adelante; el disco va a salir; el disco de Sebastián Amaro tiene que salir y vamos a trabajar juntos para eso.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- El señor Pablo Irujo le va a entregar una placa de reconocimiento al señor Sebastián Amaro.

(Se hace entrega de placa)

(Aplausos)

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Pido la palabra.



SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Ciriani.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Gracias, señora Presidenta.

Es simplemente para salvar un error que involuntariamente cometió el señor Intendente. Cuando hizo uso de la palabra se refirió a la presencia en Sala de ediles del Partido Nacional y del Partido Colorado y omitió mencionar al Frente Amplio que está representado por el señor edil Luciano Silva que hoy toma la titularidad. Y, justamente como no lo conoce no tuvo la oportunidad de identificarlo.

Nada más.

SEÑOR PEDRO BIDEGAIN.- Pido las disculpas del caso; sinceramente, no lo conocía.

Agradezco al señor edil Ciriani.

SEÑORA PRESIDENTA.- No sé si alguien más va a hacer uso de la palabra.

SEÑOR SEBASTIÁN AMARO.- ¿Me permite, señora Presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Sebastián Amaro.

SEÑOR SEBASTIÁN AMARO.- Antes que nada, buenas noches para todos, a las autoridades, al señor Intendente, al señor diputado, a los señores ediles, a familiares y amigos.

Para mí es una emoción muy grande, una alegría, este reconocimiento. No me lo esperaba, como tampoco a ninguno de estos premios que han venido en estos últimos meses.

El agradecimiento, obviamente, a mi mujer, a mis hijos, a mamá, a tía, por aguantar, ¡no es changa!

Por supuesto, un agradecimiento a Pernod Ricard, a la gente de Dunbar, con quienes estamos trabajando desde hace unos cuantos años. El apoyo de ellos ha sido fundamental, sobre todo para extender, digamos, la trayectoria a otros departamentos.

Y, bueno, una alegría enorme por los premios obtenidos. Y este reconocimiento de la Junta realmente me tomó de sorpresa, no me lo esperaba, pero para mí es un honor por los amigos que tengo aquí adentro que han contado algunas cosas; hay otras que no se pueden contar.

(Hilaridad)

Una alegría enorme y mi agradecimiento.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Los señores ediles Yarwynn Silveira y Alfredo Ciriani le van a entregar una placa de reconocimiento al señor Sebastián Amaro.

(Se hace entrega de placa)

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos, también, otro reconocimiento de Yerba Yacuí que dice: *"Nuestra yerba al canta-autor Sebastián Amaro. Nuestro reconocimiento. 4 de abril de 2005"*

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Autoridades presentes, familiares y amigos, muchas gracias por habernos acompañado en este merecido reconocimiento a

nuestro querido Sebastián Amaro que siempre está cerca nuestro.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Se suspende la sesión por cinco minutos.

(Es la hora 22:13)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

(Vueltos a Sala)

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 22:23)

Rita Quevedo  
Presidenta

Norma G. de Noya  
Secretaria